

Incautan artículos falsificados y detienen a dos personas en Meiggs

Entre molestia de locatarios, se fiscalizaron tres bodegas de una galería comercial, donde se encontraron 3.500 prendas que infringían la Ley de Propiedad Intelectual.

Matías Gatica Lindsay

Más de 100 carabineros realizaron un operativo en el barrio Meiggs, en Santiago, donde fiscalizaron bodegas en las que incautaron más de 3.500 productos falsificados. Hubo dos personas detenidas.

En la diligencia, realizada en conjunto con el municipio, Aduanas, el Servicio de Impuestos Internos y la Inspección del Trabajo, los policías fiscalizaron las bodegas de tres locales de una galería ubicada en calle Salvador Sanfuentes.

El teniente coronel de Carabineros Mauricio Meneses dijo que estaban "fiscalizando todas las tiendas porque hay un tema de falsificación de productos (...) Si bien está enfocado en tres locales que infringen esta ley, prácticamente se están fiscalizando todos los locales" de esa galería, en la que se incautaron 3.500 artículos falsificados, avaluados en \$300 millones y se detuvo a dos mujeres, que "eran parte de las bodegas y de los locales", por infracción a la Ley de Propiedad Intelectual.

Mientras se realizaba la di-



Más de 100 policías participaron del operativo realizado en una galería en calle Salvador Sanfuentes.

ligencia se produjeron incidentes e incluso reporteros fueron empujados por comerciantes. "¿Por qué no vienen a ver los delincuentes que están en la esquina? Tenemos como 20 ladrones y nadie nos viene a ver a nosotros. Tengo puesto en la esquina y encuentro justo esto", alegó una de las locatarias.

El seremi de Seguridad Pública de la RM, Alejandro Jiménez, detalló que en estos lugares se encontraron principalmente "zapatillas, camisetitas, y probablemente sigamos encontrando otras cosas".

Además dijo que "la idea

es establecer el flujo de ingresos de estos productos a todo lo que es el sector de aquí hasta San Alfonso y Blanco, que hay bodegas irregulares ya detectadas".

El delegado presidencial de la RM, Gonzalo Durán, afirmó que están trabajando para "recuperar el espacio público, por un lado; pero también atacar las bodegas que son las que distribuyen productos muchas veces al margen de la ley". Hasta el momento señaló que "tenemos identificado del orden de 70 bodegas que funcionan de manera irregular o venden

productos falsificados".

Desde la DT dijeron que los responsables de estos locales arriesgan multas de 60 UTM y que se detectó informalidad laboral, la no escritura de los contratos de trabajo, el no cumplimiento de las jornadas de trabajo, el no llevar registro de la misma y seguridad laboral e higiene, dijo el director regional del Trabajo de la RM Sergio Santibáñez.

Desde Carabineros dijeron que los productos eran vendidos en locales, el comercio informal e incluso por internet y que estas prendas llegaban a Aduanas desde el extranjero.